COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELVON S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del 2016, a las 15h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Cdla. Urdesa, Calles Victor Emilio Estrada No.707 y Ficus, se reúnen los señores Luigi Federico Passano Delgado accionista y propietario de setecientas noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1,oo); y, el señor Eduardo Espinoza Gomez, representando a la señora Angela Bellagamba, propietaria de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1,oo) cada una; quien se encuentra fuera del país. Las acciones se encuentran íntegramente pagadas.

Preside la sesión, el señor Eduardo Espinoza Gomez en representación de la señora Angela Bellagamba, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el señor Luigi Federico Passano Delgado, en su calidad de Gerente General de dicha empresa, quien constató que en la reunión se encontraba presente el ciento por ciento de la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 800,00), representado en OCHOCIENTOS (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 1,oo) cada una.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. ***Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;***
2. ***Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;***
3. ***Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2015;***
4. ***Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2015; y,***
5. ***Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.***

Conocido los asuntos a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo el Accionista manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma, por lo que se procede a conocer y resolver sobre el **primer** punto del orden del día, para lo cual, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Jessica Jacqueline Durazno Nacipucha, el que concluido es aprobado por mayoría de votos, absteniéndose de votar el señor Luigi Federico Passano Delgado, por ser el administrador de la empresa, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el **segundo** punto del orden del día, tomando la palabra el señor Luigi Federico Passano Delgado en su calidad de Gerente General, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2015. Luego de lo cual la Junta, por mayoría de votos, ya que se abstiene de votar el señor Luigi Federico Passano Delgado, por ser el

administrador de la empresa, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **tercer** punto del orden del día, hecho lo cual, se le concede la palabra al señor Luigi Federico Passano Delgado, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2015. La Junta, luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar por mayoría de votos, absteniéndose de votar el señor Luigi Federico Passano Delgado, los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2015 y que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **cuarto** punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Luigi Federico Passano Delgado y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015, sugiriendo que la pérdida neta del ejercicio que asciende a $24,850.06 (Venticuatro mil ochocientos cincuenta 06/100 dólares de los estados unidos de Norteamérica) se la transfiera a pérdidas acumuladas Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al **quinto** punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Luigi Federico Passano Delgado, quien mociona a la señora CPA. Jessica Jacqueline Durazno Nacipucha para que sea elegida para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta eligió por unanimidad de votos a la señora CPA. Jessica Jacqueline Durazno Nacipucha, como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota del Nombramiento correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la cesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con el Presidente y Secretario que certifican, levantándose la sesión a las17h00 horas. f) Señor Luigi Federico Passano Delgado - Secretario de la Junta - Accionista; f) Señora Angela Bellagamba – Accionista; f) Señor Eduardo Espinoza Gomez– Presidente de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía VELVON S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016.

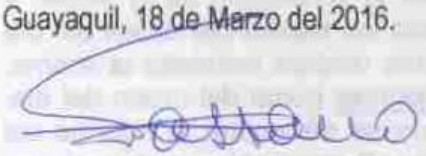

Luigi Federico Passano Delgado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO